

Guayaquil, 20 de agosto del 2009.

2009 SEP 14 PM 3: 37

Doctora:
Priscila Parker Rendón
Directora Registro de Sociedades.
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía DIMULTI S.A., procedo a notificarles que el día de hoy he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de mi representada la cesión y transferencia de quinientas noventa y nueve mil doscientas ochenta y cuatro (599.284) acciones ordinarias y nominativas de un dólar del capital social de la siguiente manera:

1.- La compañía panameña LYFORD INTERNACIONAL S.A., transfiere 599.284 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de INDUSTRIAS COSENCO S.A. De Nacionalidad Ecuatoriana y con R.U.C. No. 0990476403001.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Eliana Barrera Enderica

Eliana Barrera Enderica

C.C. 0906952601

Gerente General

Expediente No. 68564

X.36922
1116928
CJ